

**ANEXO II**  
**MEDIDAS EDUCATIVAS A ADOPTAR EN EL CURSO 2020/2021 DEBIDO AL COVID-19.**

## 1. Revisión de los contenidos y temporalización

- 1.1.Revisión de las adaptaciones curriculares e informes
- 1.2.Revisión de la información de los diferentes equipos educativos y proceso de tránsito.
- 1.3.1.3.-Análisis de la evaluación inicial junto a equipo educativo, orientación
- 1.4.Entrevista con las familias
- 1.5.Diseño de adaptaciones curriculares significativas secuenciando y organizando contenido en base a la valoración de continuidad del informe de adaptación de curso anterior organizando criterios de evaluación y promoción en base a las instrucciones del 2017 de la dirección de participación, equidad por el que se actualiza el protocolo de detección , identificación del alumnado NEAE.
- 1.6.Adecuación de la temporalización.
- 1.7.Plan de actuación ante contenidos no impartidos en el curso anterior

| Programa específico                             |                                                                                                                                                        |                                                                                                       |
|-------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Alumno/a                                        |                                                                                                                                                        |                                                                                                       |
| CONTENIDOS                                      | CRITERIOS DE EVALUACIÓN                                                                                                                                | CONTINUIDAD EN EL CURSO SIGUIENTE                                                                     |
| <i>Identificación de los contenidos mínimos</i> | <i>Identificación del criterio o criterios de evaluación fundamentales en el desarrollo de las estrategias a trabajar en los programas específicos</i> | <i>Optimizar y priorizar en base a las necesidades del alumnado y demandas de la situación actual</i> |

## 2. Adecuación de la Metodología

### 2.1.Metodología en caso de clases semipresenciales.

Esta metodología de intervención se llevará a cabo en el desarrollo de los programas específicos del alumnado NEAE de 4º de la ESO. Se realizará una adecuación temporal de carácter quincenal dividiendo la sesión en dos para los diferentes grupos. Se creará una plataforma en moodle para subir material de consulta a trabajar en la parte presencial.

### 2.2. Metodología en caso de suspensión temporal de asistencia del alumnado a clases presenciales por cuarentena.

A través de las plataformas moodles y classroom se desarrollarán los diferentes programas específicos con el alumnado. En el caso de las adaptaciones curriculares significativa se participará a través de las diferentes plataformas con el alumnado NEE y el docente asesorando en su desarrollo así como en los procedimientos y técnicas de valoración

### 2.3. Metodología en caso de suspensión parcial o total de las clases presenciales por emergencia sanitaria.

A través de las plataformas moodles y classroom se desarrollarán los diferentes programas específicos con el alumnado. En el caso de las adaptaciones curriculares significativa se participará a través de las diferentes plataformas con el alumnado NEE y el docente asesorando en su desarrollo así como en los procedimientos y técnicas de valoración.